



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Expte. 03-06-01907

RESOLUCIÓN DECANAL N° 106/06

VISTO

El viaje que debe realizar el **Dr. Horacio M. PASTAWSKI** (Profesor Titular DS) a la ciudad de Choróni (Venezuela), donde permanecerá desde el 05 al 13 de mayo del corriente año;

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, el nombrado dictará una conferencia en la "International Conference on Nanoscience 2006" en la ciudad de Choróni (Venezuela);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Pastawski son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Encomendar al **Dr. Horacio M. PASTAWSKI** (Profesor Titular DS legajo 35.066) se traslade en comisión a la ciudad de Choróni (Venezuela), por el lapso 05 al 13 de mayo de 2006, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

Córdoba, 27 de abril de 2006. -


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.